



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00198764- -UNC-ME#FCE

---

6ª Ord.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Mariana Funes, por la que solicita autorización para realizar tareas de tutoría en la materia Seminario de Trabajo Final de la Maestría en Dirección de Negocios en la Escuela de Graduados de nuestra Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Funes revista en un cargo de Profesora Adjunta DE en el Departamento de Estadística y Matemática;

Que las actividades serán desarrolladas desde 1 al 17 de setiembre del corriente, insumiéndole una carga horaria de una (1) hora semanal, por lo que no interferirá con su actividad en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual los días 02 y 04 de agosto del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar a la Dra. Mariana Funes (Legajo N° 33.533), a realizar tareas de Tutoría de la materia Seminario de Trabajo Final de la Maestría en Dirección de Negocios en la Escuela de Graduados, en el período indicado y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

